

D E C R E T O :

UNICO.— El doctor Sixto Incháustegui Cabral, Subsecretario de Estado de Salud Pública, queda encargado de dicha Cartera, mientras dure la ausencia del país del Doctor José Enrique Aybar, titular de la misma

DADO en Ciudad Trujillo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los siete días del mes de septiembre de mil novecientos cincuenta y seis, años 113º de la Independencia, 94º de la Restauración y 27º de la Era de Trujillo.

HECTOR B. TRUJILLO MOLINA.

Decreto No. 2033 que nombra al Capitán de Fragata David Antonio Hart Dottin, Coronel Jefe de la Policía Nacional.— G. O. Nº 8062 del 5 de diciembre de 1956.

HECTOR BIENVENIDO TRUJILLO MOLINA
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 2033

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 54 de de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O :

Art. 1.— El Capitán de Fragata David Antonio Hart Dottin, M. de G., queda nombrado Coronel Jefe de la Policía Nacional, en sustitución del señor Federico Fiallo.

Art. 2.— Queda derogado el Decreto No. 1018 de fecha 18 de julio de 1955.

DADO en Ciudad Trujillo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los diez días del mes de septiembre de mil novecientos cincuenta y seis, años 113º de la Independencia, 94º de la Restauración y 27º de la Era de Trujillo.

HECTOR B. TRUJILLO MOLINA.